



### **Addenda al Convenio entre el Ayuntamiento de Alfafar y la Fundació Horta Sud**

- Aprobado: Junta de Gobierno Local 3 de mayo de 2018.
- Firmado: 27 de junio de 2018.
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y Fundació Horta Sud.
- Objeto: Colaborar en el programa de actuaciones municipal, que incluye:
  - “Pla de Foment i Enfortiment de l’Associacionisme a Alfafar-2018”.
  - Plan de Formación de asociaciones municipales.
  - Servicio de asesoría para asociaciones municipales.
  - Poner a disposición del ayuntamiento la “Revista Papers Associatius”.
  - Coordinar y dinamizar la “Xarxa Participa”.
  - Seguimiento del proyecto de la plataforma de evaluación del impacto del asociacionismo en la localidad y en la comarca.
  - Poner a disposición del ayuntamiento las guías y material editados por la Fundació Horta Sud.
  - Desarrollar un proceso participativo en los barrios del municipio para fomentar y coordinar las acciones del movimiento vecinal de Alfafar.
- Plazo de duración: 31 de diciembre de 2018.
- Obligaciones económicas: la aportación económica del ayuntamiento para el desarrollo del programa asciende a 10.000 euros.

